

LAS GRANDES CRISIS CHILENAS DEL SIGLO XX



*Clase Magistral dictada por el historiador Gonzalo Vial Correa con ocasión de la Inauguración del Año Académico 2000

Señor Rector, autoridades presentes, queridos amigos:

Se me ha pedido reflexionar con ustedes sobre las grandes crisis chilenas en el siglo XX. Que esas reflexiones sean llamadas "clase magistral", es la costumbre, pero en lo que a mí respecta resulta sobredimensionado y un tanto presuntuoso.

Como sea, debemos alcanzar un acuerdo previo sobre qué llamamos siglo XX, y qué llamamos "crisis".

Tocante al siglo XX, pareciera que la respuesta fuera sencilla, pues se trata de un encuadre cronológico de exterioridad muy simple. Pero, según la opinión de muchos historiadores, entre los cuales me cuento, el siglo XX cronológico de Chile, y el histórico, no coinciden.

El segundo va desde la Guerra Civil de 1891 hasta el golpe o pronunciamiento militar de 1973... desde la tragedia y suicidio del presidente Balmaceda hasta la tragedia y suicidio del presidente Allende.

La Revolución del 91 y los mil días de la Unidad Popular, sellan y terminan sendos y fundamentales períodos de nuestra Historia. En 1891, efectivamente, concluye el régimen político-social que edificaran Portales, los "estancieros", la aristocracia militar de Concepción y los grandes juristas (Mariano Egaña, Andrés Bello), régimen basado en un ingenioso pero frágil, tácito y artificial equilibrio de poderes: el poder de la Presidencia de la República —la institución, más que la persona determinada que la ejerce—, por una parte, y por la otra el poder de la aristocracia, dueña de la riqueza y de la cultura, y obedecida de un modo natural —aunque no siempre de buen grado, ni mucho menos— por los otros sectores de la sociedad. A esta aristocracia sólo le falta hasta 1891 la plenitud del poder político, recortado o moderado por el poder presidencial.

Justamente la Guerra Civil, implantando el parlamentarismo extremo y aniquilando las funciones presidenciales, cerró nuestro siglo XIX y abrió nuestro siglo XX, bajo la férula de una clase rectora sin límites en sus potestades de todo orden.

vale decir, de una oligarquía.

Tras el intermedio inútil del parlamentarismo oligárquico — probablemente el lapso más estéril de la vida de Chile como nación — sobrevino una nueva fase histórica, a partir de las elecciones presidenciales de 1920 (Arturo Alessandri Palma) y de 1938 (Pedro Aguirre Cerda). Cada una de estas elecciones coincidió con un profundo movimiento social, el segundo de ellos continuación y ampliación del primero. La fase histórica fruto de dichos movimientos tuvo, como se sabe, las siguientes características:

- ser desplazada la antigua aristocracia por una nueva alianza conductora de la política y de la sociedad chilena: la alianza entre la clase media profesional, intelectual y burocrática, y los sectores más organizados del pueblo;
- ser sustituido el liberalismo económico-social por una progresiva intervención del Estado en esos campos, y
- reemplazarse el régimen parlamentario, en política, por un retorno al sistema presidencial mediante la Constitución de 1925.

Cuando barajamos estos términos —parlamentarismo, liberalismo, presidencialismo—, nunca debemos olvidar que en Chile no correspondieron a su teoría ni práctica usuales, europeas o estadounidenses, sino a realidades propias nuestras.

Así, el parlamentarismo criollo careció de Jefe de Gobierno, cámara única para lo político y para la fiscalización, bipartidismo, y posibilidad gubernamental de disolver el Congreso. Nuestros liberales económicos, en seguida, fueron desde muy temprano proteccionistas. Y el presidencialismo “a la chilena” sería, a la verdad, un cogobierno y hasta una coadministración del país por el Presidente de la República y los partidos políticos.

Esta fase histórica iniciada en 1920 fue la que murió con el pronunciamiento militar de 1973.

Como el Chile post 1891, el post 1973 es una realidad muy distinta de la inmediatamente anterior (sin perjuicio de los rasgos comunes propios de una sociedad continuada en el tiempo). Y por eso nuestro siglo XX, nacido el '91, terminó el '73 con el golpe militar.

El siglo XX histórico de Chile, pues, se extiende desde 1891 hasta 1973. Hay una cierta unidad en el país, entre estos años, y al mismo tiempo una diferencia marcada con lo que existía antes y con lo que vino después.

Es efectivo que el Chile entre 1891 y 1920, el Chile parlamentario, es también muy distinto del que siguió hasta 1973. Pero la diferencia no tiene la radicalidad, el carácter tajante de las que observamos con respecto al período pre 1891 —el siglo XIX— y al período post 1973... el siglo XXI, históricamente hablando. Quizás porque 1891 y 1973 no son sólo hitos históricos, sino fechas positivas o negativas, según quien las juzgue, más para todos fechas de luto y de sangre.

¿Y qué diremos del término “crisis”?

Lo definiremos breve y apretadamente como el estado de una sociedad cuyas instituciones dejan de ser eficaces para resolver los problemas más importantes de la misma.

Toynbee ha señalado que la crisis es un desarrollo inarmónico de la sociedad, en lo político, lo económico y lo propiamente social. Este desajuste de los desarrollos básicos constituye la crisis, para el gran historiador inglés.

Por supuesto sería imposible —y más tedioso aún para ustedes— examinar en detalle cada una de las crisis de nuestro siglo XX.

Podemos, sin embargo, enumerarlas, a fin de investigar después sus posibles rasgos comunes.

Desde luego, la puerta de entrada y la puerta de salida del siglo XX de Chile, son

sendas crisis, la del '91 y la del '73.

Tenemos luego la crisis económico-social de la primera década del siglo, consistente en una fracasada rebelión popular contra el parlamentarismo, que puntean las sangrientas revueltas de Valparaíso (1903), Santiago (1905, el “mitin de la carne”), Antofagasta (1906) e Iquique, en la Escuela Santa María (1907).

A continuación, la nueva fase histórica de que hablábamos hace un momento, la fase 1920 – 1973, está introducida por la crisis de 1924/1925 y sus largas secuelas. Hasta 1932, confluyen en dicha crisis factores como: a) una honda inestabilidad política, que en ocho años logra juntar seis Presidentes de la República (dos de ellos “provisorios”), ninguno de los cuales concluye su período; varios vicepresidentes, y seis Juntas de Gobierno, sin contar una “República Socialista” que dura doce días; b) gravísimos problemas económicos, sobre todo los relacionados con la Gran Crisis Mundial de 1929, que aquí comienza a impactar en 1930/1931, y c) un agitado trasfondo social, que se vincula al económico y que caracterizan la cesantía, los bajos salarios, las carencias de salud, etcétera.

Quizás pudiera aislarse, como una crisis con personalidad propia y separada, la de 1931 con todas sus consecuencias.

A continuación, intentaré reseñar algunas características que se repiten en nuestras crisis del siglo XX. Haré especial mención de la menos estudiada y conocida, pero quizás la más importante de todas, la de 1970 – 1973.

1. Es posible detectar en la mayor parte de las crisis la incidencia de específicas alteraciones económicas, y de sus secuelas sociales, que son como el combustible del desajuste general.

De este modo, la Guerra Civil de 1891 es precedida (1890/1891) por la ola de huelgas más extensa —geográfica y numéricamente— que el país haya conocido hasta entonces, desde el norte salitrero hasta la

zona del carbón. Y además coincide el conflicto fratricida con el nadir de la “depresión larga”, iniciada en todo el mundo hacia 1875, y aquí alrededor de 1878, y que sólo concluirá con el siglo.

Las sangrientas erupciones sociales de 1900/1910 se vinculan a un desplome bursátil, especulativo, los años 1905/1906; a una moderada recesión externa en 1907; a una fuerte inflación, todo el período; y al asolador terremoto de 1906.

Los movimientos político-sociales de 1920 y 1938 —que introducen, como veíamos, una nueva fase histórica en Chile, post parlamentarismo—, se asocian, el primero (el de 1920), a la inestabilidad de la industria salitrera en el período que sigue a la Primera Guerra Mundial; y el segundo, el de 1938, a la forma cómo el Ministerio de Hacienda Gustavo Ross (1932/1937) liquidó los efectos de la Gran Crisis. Esta liquidación, muy hábil, y exitosa en las líneas gruesas, siguió el modelo de lo que ya entonces fue llamado “ajuste natural”. Erradicó absolutamente el peor de aquellos efectos nocivos, la cesantía, pero no pudo recuperar para los estratos populares el nivel de vida anterior a la Gran Crisis. Quizás esto fuere inevitable mas, unido a un breve pero fuerte rebrote inflacionario en 1936/1937, sin duda, alentó el movimiento de rebeldía político-social que encarnaron el Frente Popular y Pedro Aguirre Cerda, vencedores el '38, y que causó la derrota de Ross y la Derecha.

Si una alternativa que ya sugerimos se aísla del contexto anterior —más amplio—, la situación económico-social de Chile y el mundo en 1931/1932, la incidencia de esta situación sobre la globalidad de la crisis chilena es aplastante. Es el bienio durante el cual caen dos presidentes normales y dos «provisorios», más cuatro Juntas de Gobierno; se instaura y se derrumba en menos de dos semanas la llamada República Socialista; y hay un gran número de “cuartelazos” exitosos o frustrados... algo que no veíamos desde la anarquía pipiola, un siglo anterior. Por fin, la parálisis productiva e inflación

galopante que afligen a Chile entre fines de 1971 y el golpe militar, sin duda, son decisivas para la crisis que halla abrupto desenlace en dicho golpe.

2. Pero si el peso, sobre una crisis, del factor económico y de sus secuelas sociales, es muy importante, sería reduccionista considerar estos factores como la única causa del desajuste global.

Porque es frecuente que, a su vez, los factores políticos repercutan sobre la economía, causando o acelerando la crisis. Dos ejemplos bastarán para comprobarlo.

La crisis de 1900/1910 que, como ya se dijo, erupciona en una serie de sangrientas protestas sociales —la más grave y conocida, la de la Escuela Santa María, Iquique (1907)—, tuvo como caldo de cultivo una vertiginosa caída del valor del peso, los mismo años. Originó esta caída inflacionaria, por su parte, repetidas e injustificables emisiones de papel moneda que hizo el Fisco, las cuales significaron triplicar su monto en seis años (1902/1908). Ahora bien, la constante emisión antedicha buscaba un objeto bien preciso: “licuar” las pérdidas de los especuladores bursátiles cogidos por el krash de 1905/1906, arriba mencionado. Especuladores que, naturalmente, pertenecían a la clase rectora. Y ella —abusando de su omnímodo poder— los protegió en desmedro de la sociedad entera, y especialmente de quienes vivían de sus salarios.

Del mismo modo, veremos más adelante, en la catástrofe económico-social de 1972/1973, bajo la Unidad Popular, los factores políticos son múltiples.

3. Es común, también, la influencia de las ideologías político-sociales sobre las crisis. Llevan aquéllas a desconocer las realidades, o bien a pretender modificarlas en forma abrupta, conformándolas a modelos teóricos, de escritorio y generalmente de base dogmática. Las ideologías de nuestro tiempo han sido verdaderas religiones sin Dios.

En las crisis chilenas, apuntan —aunque

no invariablemente— los influjos ideológicos. El '91, de mal digeridas ideas parlamentaristas de Europa. También de la “comuna autónoma”, que se pretendía trasladar sin variantes de Suiza a Chile. El año 1932, del socialismo, en la efímera “República” de esa línea (Marmaduke Grove), y asimismo durante los cien días del gobierno siguiente, el de Carlos Dávila. Produce asombro, hoy, leer los ingenuos y detallados “planes” para socializar la producción y comercialización externa e interna de todos los bienes y servicios que en el país generase, a través de organismos estatales ad hoc.

La crisis de 1924/1925 es la más libre de adornos ideológicos. Apenas algunos vestigios del fascismo italiano, que asciende, y de las “juntas militares” de España.

El peor acceso de ideologismo que haya sufrido Chile, lo tuvimos los años '60 con el formidable triunfo y expansión de las ideas revolucionarias de Ernesto Che Guevara, herejías del marxismo-leninismo. Por ejemplo: que la violencia era la única vía real de acceso al poder para los pobres; que consiguientemente el enfrentamiento físico con los opresores era fatal, necesario y, por ende, hasta deseable; que cabía acelerar el proceso revolucionario, mediante la instalación de “focos” de una guerrilla bien adiestrada militar e ideológicamente; que el “foco” podía ser campesino; que las “guerras de liberación” terminaban siendo internacionales y hasta universales, necesariamente, a causa del desarrollo del imperialismo, lo que obligaba a promoverlas y coordinarlas todas ellas simultáneamente... los “cien Vietnam”, etcétera.

Forma parte del ideologismo guevarista, además, una noción absolutamente teórica e irreal respecto a la fuerza de la voluntad del revolucionario para modificar las condiciones sociales, de un modo rápido y completo. “Avanzar sin transar”. En las memorias del destacado socialista chileno Clodomiro Almeyda, hay el recuerdo de una noche en que lo visita el dirigente juvenil de su partido Carlos Lorca, después asesinado. Lorca viene de

una concentración de muchachos socialistas, y su desánimo es muy grande, pues les ha oído un nuevo grito: “¡Avanzar sin pensar!”.

El guevarismo entró a Chile por una doble vía: directamente desde Cuba, a través del MIR; e indirectamente hasta los cristianos progresistas, por el ejemplo del cura guerrillero Camilo Torres, colombiano, muerto combatiendo el año 1966.

Este ejemplo origina aquí los partidos MAPU e Izquierda Cristiana.

El MIR, por su parte, influye en el Partido Socialista. Las ideas de Guevara entran a la colectividad criolla a partir de 1965 (Congreso de Linares). El control total de los guevaristas sobre el PS se obtiene en 1971 (recién elegido Salvador Allende), durante el Congreso de La Serena. Los socialistas moderados, de Aniceto Rodríguez, lo abandonan, y la tendencia señalada elige la abrumadora mayoría del Comité Central, y al Secretario General, senador Carlos Altamirano.

Un factor muy importante de origen guevarista es el desprecio por la democracia “formal” o “burguesa”. Son constantes, en Chile, en los años 60 e inicios de los '70, los ataques violentos y continuados del guevarismo al Congreso (“tigre de papel”), a los tribunales —que harían sólo “justicia de clase”— y aun a la “alternancia”: la entrega del poder si se lo pierde en las urnas. El secretario general Altamirano la niega veladamente al asumir su cargo: los revolucionarios no devuelven lo que han conquistado con su sangre.

La Unidad Popular se vio paralizada en su marcha política por la tajante división entre los guevaristas (PS, MAPU de Óscar Guillermo Garretón, Izquierda Cristiana y —externamente a la UP— el MIR) y los “moderados” (comunistas, MAPU Obrero y Campesino, radicales, API de Rafael Tarud).

4. Tras su aparición a mediados del siglo XIX, los partidos llegaron a ser piezas

imprescindibles de la política chilena.

Su fortaleza se evidenció cuando diecisiete años de proscripción y persecución, bajo el régimen militar, no pudieron liquidarlos.

Sus vicios, hasta el '73, derivaron de que carecían de regulación constitucional y legal. Incurrieron, así, en directivas poco claras de origen, o poco legítimas, y, por tanto, de escasa o nula autoridad y representatividad; indisciplina; incesantes divisiones y subdivisiones (trece partidos o movimientos de alguna importancia, en 1973); oscuros recursos financieros, externos e internos; actuación como lobbies de intereses empresariales o de gremios de trabajadores; repartija a veces desvergonzada de los cargos públicos, etcétera.

Esos vicios ocasionaron el desprestigio del partidismo, cuya prueba más clara la dio la elección como Presidente de la República de Carlos Ibáñez, por segunda vez (1952), con casi el 50% de los votos... un hombre sin partido y con mínimo apoyo de partidos.

Ibáñez se desprestigió, también, en este su segundo período (1952/1958), pero no la idea del gobernante “independiente”. Lo fue también quien le sucedería en La Moneda, Jorge Alessandri (1958/1964). Incluso Frei (1964/1970) y Allende (1970/1973) recibirían, indirectamente, la misma luz positiva. El primero por ser líder indiscutido de una colectividad única de gobierno, la Democracia Cristiana. Y el segundo, por su carácter revolucionario. El electorado buscó hasta el fin presidentes autónomos respecto a los partidos.

El régimen de gobierno en Chile, a la verdad, era “presidencial con partidos”... dos polos de fuerza, en constante tensión para sobreponerse el uno al otro.

La armas partidarias eran el “cuoteo” (distribución entre las colectividades gobernantes, de los ministerios y demás cargos políticos), el “pase” (ningún militante, so pena de expulsión, podía aceptar un puesto de gobierno sin permiso previo de su

partido), y la “orden” partidaria a sus congresistas, para votar los acuerdos y proyectos en un sentido determinado.

Los Presidentes de la República estuvieron en constante lucha —¡lucha con quienes mismos los habían elegido!— para que el partidismo no los dominase. Sólo lo consiguieron, parcialmente, Arturo Alessandri, en su segundo mandato; Carlos Ibáñez, también en su segundo período, el que acabamos de ver; y Jorge Alessandri hasta 1961, es decir, mientras la sola Derecha le permitía influir sobre la legislación a través del veto. Todos los demás mandatarios, de 1932 adelante, hasta 1973, libraron ardua pugna con la combinación de gobierno, para conseguir que las colectividades que la integraban no hicieran tabla rasa de la autoridad presidencial. Uno de esos presidentes, Pedro Aguirre, tuvo redactada su renuncia al cargo supremo por tal motivo; el borrador ha llegado hasta nosotros. Y en general, los Jefes de Estado llevaron las de perder en la pugna referida.

Paradojalmente, ello les confirió prestancia moral ante la opinión pública... y descalificó en cambio a los partidos. “No lo dejan gobernar”, decía el público. Costaba percibir que el tira y afloja feroz, continuo y desgastador entre el Presidente y las colectividades políticas que “lo apoyaban”, no era sino el sistema de gobierno que los chilenos nos habíamos dado. Sobre todo porque en ese tira y afloja, el partido que llevaba la voz cantante contra el Presidente, era el partido del Presidente.

Esta situación llegaría a su clímax con la Unidad Popular. El gran dolor de cabeza de Salvador Allende sería su propia colectividad, la socialista, mayoritariamente dentro de la Unidad Popular.

5. Finalmente, entre las características de las crisis chilenas, debemos mencionar la intervención en ellas de las Fuerzas Armadas.

Hay que mirarla como un hecho objetivo, histórico, que requiere ser explicado, cual-

quiera que sea nuestro juicio valórico sobre él.

Creo que el hecho se debe —en líneas generales— a que, durante todo el siglo, las Fuerzas Armadas de Chile han sido numerosas y poderosas, de una disciplina y mando rígidamente verticales, y muy unidas entre sí sus diversas ramas.

Han sido numerosas y poderosas por el carácter de “asediado” que adquirió el país desde fines del siglo XIX, debido a sus grandes victorias de la Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia. En razón de ellas mismas, y de nuestra larga y conflictiva frontera con Argentina, siempre estuvimos abocados al peligro teórico (que algunas veces rozó la realidad) de que los tres vecinos se unieran para atacarnos. De aquí que las Fuerzas Armadas probablemente fuesen y sean hasta hoy muy superiores en número y poder de combate, a lo que —a primera vista— correspondiese a un país como Chile.

Por otra parte, la tradición nacional y la prusiana las hacen disciplinadas y de mando vertical, de modo que, salvo contadas excepciones históricas (la más notoria, los ya aludidos “cuartelazos” de 1931/1932), cada rama ha operado como un solo hombre frente a la emergencia, bajo la autoridad total indiscutida del respectivo comandante en jefe. Nunca hemos tenido, como en otros países latinoamericanos, “sane-drines de generales” comandando la operación política de las Fuerzas Armadas.

Por último, ha sido siempre notable en éstas la fraternal unión de sus diversas ramas. La Marina, por ejemplo, desaprobó vivamente lo actuado por el Ejército en 1924 y 1925. Pero no rompió con él; al revés, se integró —con las reservas del caso— a su actuar político y revolucionario.

La experiencia de las Fuerzas Armadas les indica que:

A) Que la crisis, de no resolverse, afectan a la primordial misión castrense de resguardar la soberanía y seguridad exterior de Chile.

B) Que es inútil para los institutos uniformados, en tiempos de crisis, pretender desvincularse de ella y mantener una “asepsia” política.

Es imborrable en la memoria militar lo sucedido con el Ejército el año 1891. Aduciendo que no era su papel discernir la razón o la sinrazón de querellas constitucionales o legales entre civiles, el Ejército se mantuvo leal —como lo disponía su Ordenanza— a la autoridad del Presidente que aparecía legítimo... Balmaceda. Conclusión: derrotado éste, la oficialidad del Ejército fue destituida, lanzada a la calle con pérdida de su carrera, encarcelada, sumida en la miseria...

Pues, si la lluvia política es suficientemente fuerte, moja a todos, y entonces la “profesionalidad”, la “no deliberancia”, la “obediencia al poder constituido”, no funcionan; la última pasa, inclusive, a ser un delito... el que cometieron los oficiales balmacedistas el 91, y los allendistas el 73. El verso famoso de los “sarracenos” adquiere entonces una plena y triste realidad.

C) Que si la “lluvia”, la crisis, es suficientemente pesada, la única institución que en Chile puede desempantanar el carro es aquélla que posee un poder, una disciplina y un mando independientes de lo que esté sucediendo en el mundo civil: las Fuerzas Armadas.

Además, por razones históricas que no podemos detallar, los institutos castrenses de Chile han vivido todo este siglo en una especie de “ghetto”, aislados del resto de la sociedad, lo cual les facilita asumir el papel de árbitros.

Por las razones señaladas, cuando la crisis se hace intolerable, la presión sobre las Fuerzas Armadas para que “arbitren” es universal. Así lo fue en 1973, aunque el recuerdo de esta realidad se haya ido esfumando.

D) También se ha ido esfumando la noción, igualmente efectiva, de que las Fuerzas Armadas, antes de decidirse a actuar

sobrepasando la ley — es decir, previamente al golpe o pronunciamiento —, intentan en forma desesperada no hacerlo. Entonces, presionan de un modo semilegal, diríamos, para evitar caer en la ilegalidad completa. Sólo sobreviene ésta si la presión semilegal fracasa.

Los ejemplos chilenos, en este siglo, son muchos. No puedo detallarlos, pero sí hacer su enumeración sintética:

- En 1920, la presión del Ejército del Norte —concentrado en Tarapacá por una alarma de guerra con Bolivia y Perú—, hace que los partidarios del candidato presidencial Luis Barros acepten el Tribunal de Honor propuesto por el candidato Arturo Alessandri. Tribunal de Honor que declarará el mejor derecho de don Arturo a La Moneda, abriéndose así la nueva fase histórica de que hablábamos arriba.
- En 1924, el golpe militar de ese año significa que el Congreso despache en un día las leyes sociales que, propuestas por Arturo Alessandri, llevaban cuatro años encarpadas, inclusive la legalización de los sindicatos y de las huelgas, la obligatoriedad y términos del contrato de trabajo, la previsión obrera, etcétera.
- En 1925, colocando la espada sobre la mesa, el Ejército obliga a que la Comisión Constituyente convocada por Alessandri, acepte el proyecto de este Mandatario para una nueva Carta Fundamental, presidencialista. Y acepte asimismo que ella sea aprobada en plebiscito, y no utilizando el largo y engorroso procedimiento de reforma establecido por la Constitución de 1833.
- En 1938, la Derecha y su candidato presidencial, Gustavo Ross, vencidos estrechamente por el Frente Popular y Pedro Aguirre, renuncian a las reclamaciones eleccionarias que habían anunciado. ¿Por qué? Porque la prensa publica sendas cartas del Comandante en Jefe del Ejército, y del General Director de Carabineros, diciendo ambos que

las instituciones a su respectivo cargo no podrán defender un eventual fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, que no ratifique el triunfo de Aguirre Cerda. Continúa y se profundiza, de este modo, el proceso histórico comenzado el año '20.

Advirtamos, de lo hasta aquí expuesto, que hechos fundamentales de nuestro siglo XX, considerados por lo común como positivos para el desarrollo pacífico del país —la elección del año '20, las leyes sociales, la Carta de 1925, la elección de 1938—, no hubiesen sido posibles sin la “discreta” intervención uniformada que venimos de indicar.

En 1972 y 1973, a pedido del Presidente Allende, las Fuerzas Armadas y de Orden integran el Gabinete, interviniendo así en el gobierno y administración del país y por ende, también, claramente —tratándose de un momento tan conflictivo y convulsionado—, en la política chilena. La segunda de estas integraciones, la de agosto de 1973, es ya indiscutiblemente institucional de los organismos uniformados, pues los ministros castrenses son los tres Comandantes en Jefe y el General Director de Carabineros. Allende dice, al jurar el ministerio, que es “la última oportunidad de la democracia”.

En estos casos, salvo el último, la ilegalidad formal del proceder militar es obvia. Mas por igual en todos los casos salvo el último, la respectiva y pequeña torcedura de la ley indujo a los civiles a arreglarse entre sí y evitó un quiebre abierto del sistema jurídico.

No sucedería así en 1891, ni en 1924/1925, ni en 1973.

Naturalmente, llegado el quiebre abierto se desarrollan en las Fuerzas Armadas —ahora árbitros onmímodos de la sociedad— nuevas dinámicas... dinámicas de ideología, de poder y de ambición personal. Pero éstas son consecuencias del quiebre, no causas del mismo. Porque las Fuerzas Armadas, como instituciones, históricamente y en Chile, nunca han querido re-

solver ninguna crisis: ha sido la incapacidad de los civiles para hacerlo, la razón del renuente arbitraje militar.

E) Para terminar este capítulo, notemos que a medida que se intensifican las crisis y la cada vez más agria división consecuente entre los civiles, ellas van ingresando también —inevitablemente— a los cuarteles.

Si no hay salida pacífica y civil, llegará el momento de que esa división pueda extenderse a las propias Fuerzas Armadas.

Ellas no pueden permitir se alcance ese momento, porque su división significa la guerra civil. No hay guerra civil sólo entre civiles; se necesitan —como el '91— que se quiebren y abandericen, asimismo, los institutos armados.

Ahora bien, las experiencias del '91 y del '73 han configurado, me parece, la única decisión incondicional aunque tácita de las Fuerzas Armadas en materia de crisis: no se permitirá que éstas desemboquen en guerra civil. Es necesario mirar bajo esta luz el pasado, pero también el futuro.

Quisiera, para concluir, echar una breve mirada a la mayor crisis de nuestro siglo XX, y que además le puso término: la de 1970/1973, complementando lo ya dicho al respecto:

1. En esta oportunidad aparece palmaria la interacción entre los factores políticos y económicos que hacíamos notar.

Lo más visible de la crisis, efectivamente, fue la catástrofe económica, traducida en paralización productiva e inflación sin paralelo chileno, la cual culminaría con un 600% oficial, y quizás 1.000% real, el año 1973.

Pero este desastre tenía cuando menos tres causas políticas:

a. El “plan Vuskovic”. Buscaba aprovechar hasta el tope la capacidad instalada de la industria nacional, ociosa —se decía— en un 18%. Para ello, se emitió

despiadadamente, junto con aumentar con fuerza las remuneraciones.

Esto, durante un tiempo al menos, produciría en la masa laboral y popular un estado de euforia, sin inflación ni escasez, ya que la mayor demanda de bienes sería abastecida por la capacidad ociosa.

La euforia se utilizaría políticamente. Por una parte, para estatizar de modo acelerado la tierra, el comercio y la industria, según las “listas” de la Unidad Popular. Por la otra, para hacer aprobar —llegando hasta el plebiscito, si fuere necesario— una reforma política, que reemplazara el sistema bicameral por una Asamblea Popular, única. Luego, habría que elegir ésta, ganándola la UP para sí.

Los autores del plan no ignoraban que después de las vacas gordas, a partir más o menos de 1972, vendrían las vacas flacas. Pero esperaban que, para entonces, tendrían firmemente en las manos el control político, mediante la Asamblea Popular, y el económico, mediante la estatización del grueso del aparato productivo y distribuidor. El socialismo sería, entonces, «irreversible».

El plan no era descabellado. Durante 1971 hubo, grosso modo, mejores remuneraciones y mejor estándar de vida, sin inflación desorbitada ni escasez que doliera. Vino la euforia prevista y en las elecciones municipales (abril de 1971) la Unidad Popular alcanzó el 50% de los sufragios del país.

La idea unipopular fracasó, en definitiva, porque llegaron las vacas flacas, a partir de fines del '71, sin Asamblea Única, y sin una estatización completa y afiada (que nunca se alcanzó) del aparato productivo. Pero ése es otro tema, que no nos cabe ver hoy. El punto que quiero subrayar es que el plan Vuskovic no era sólo económico, sino económico-político.

b. También las estatizaciones se vieron inficionadas de política. Ello redundó en que se extendieran más allá de lo prudente y de lo planeado, y en que el manejo de

las tierras y empresas incorporadas al “área social” se perturbaba por controversias ideológicas y partidarias, en especial entre el MIR y el Partido Comunista. Éste se inclinaba por una gestión rígidamente centralizada, estilo soviético, y aquél por la propiedad del Estado, pero con una conducción puntual acentuadamente en manos de los mismos y respectivos trabajadores de las unidades productivas.

También el MIR como el PC polemizaron por el curso del proceso estatizador. El primero quería continuarlo a toda máquina (“consolidar avanzando”); el segundo, digerir lo ya adquirido antes de dar un nuevo envión, más allá del programa inicial de la UP (“avanzar consolidando”).

Así, el “área social” no fue un campo sólo ni prioritariamente técnico y productivo, sino arena para disputas internas y luchas ideológicas de la Unidad Popular.

c. Luego, como acabamos de ver, un factor político de primera importancia e incidencia en lo económico, durante los mil días, fue el “voluntarismo” de los guevaristas, dentro y fuera de la Unidad Popular. Para nada consideraron, pese a los verdaderos llantos premonitorios del Partido Comunista, la viabilidad de lo que proponían. Reemplazaron esta consideración por una verdadera lluvia de consignas activistas —“Avanzar sin transar”, “Crear, crear poder popular”, “No nos trancarán el paso”—, con desprecio absoluto de lo que el comunismo llamaba “condiciones objetivas”, políticas, económicas, sociales... y militares. El último manifiesto del MIR lleva fecha 10 de septiembre de 1973, y acusa a Salvador Allende —llamándolo con retintín “señor”, y no “compañero” Allende— de haber “capitulado”, textualmente, ante los militares.

d. Por último, factor importante —aunque no cuantificado— del quiebre económico de la UP, serían los paros gremiales contra ella, sobre todo a partir de octubre de 1972, con participación de comerciantes, transportistas, agricultores, mineros del cobre, etcétera. Ahora bien, este factor fue, sin lugar a dudas, de carácter político, en

un sentido amplio, aunque se invocaran para desencadenar las paralizaciones plausibles quejas de otra índole.

Me propongo, para concluir —esta vez de veras—, analizar el suicidio de Salvador Allende, en el marco de la crisis de su régimen y presidencia.

Debemos respetar esta decisión, aunque no se conforme con nuestros particulares cánones éticos, porque —como la de Balmaceda— no tuvo por fin abandonar la vida, que Salvador Allende gozó con tanta intensidad, sino proyectar hacia el futuro un mensaje político, abrir las “anchas alamedas”.

Sintiéndose, con justicia, abanderado de un sector importante —según él mayoritario— de la población, y del sector más pobre, y ungido por éste Presidente, Allende, ante el golpe militar en ciernes, tuvo tres posturas, cada una en subsidio de la anterior.

Primera, la guerra civil. Para ella, necesitaba contar con alguna parte de las Fuerzas Armadas y de Orden (lo cual, precisamente, hubiera dado al enfrentamiento el carácter de guerra civil).

Pocas horas antes del golpe, Allende almorzaba con el General Prats. Éste le manifestaría que nadie en las Fuerzas Armadas aceptaba la guerra civil, según ya hemos visto, y que si algún comandante en jefe la propusiera —entonces se pensaba al efecto en el Almirante Montero, o en el General Director Sepúlveda, de Carabineros, o en el propio General Pinochet, cuya postura se ignoraba—, sería destituido ipso facto por sus inferiores inmediatos, reconstituyéndose de abajo hacia arriba la verticalidad del mando.

Allende renunció por esto a la guerra civil. Jamás pensó en aventurerismos genocidas, como el “armar al pueblo” que Joan Garcés propuso al Director Sepúlveda la mañana del 11 de septiembre, en La Moneda, causando la estupefacción de este jefe.

El Presidente, claro está, no quería la guerra civil. Pero entre ella y el desconocimiento de su derecho y el derecho de la Unidad Popular a gobernar, la hubiera elegido sin alegría, pero también sin vacilaciones, como Balmaceda. Mas si no era viable, no. Y así no la eligió.

Segunda postura, el plebiscito. Como se sabe, fue la última y más arraigada idea de Allende, pues —caso de perderlo, y tampoco era seguro lo perdiera— le permitía salir vivo de La Moneda, honorablemente, no “traicionando” al pueblo, sino por voluntad de éste.

Si no hubo plebiscito, fue por el inverosímil sistema de gobierno establecido en el pacto de la Unidad Popular, y que Allende aceptó a su momento, confiando excesivamente en su “muñeca” para manejarlo. Según ese pacto, el Presidente era sólo el ejecutor de las decisiones de la UP, su “coordinador general”, decía él mismo. Y las decisiones unipopulares debían ser unánimes; cualquiera de los partidos integrantes podía vetarlas.

Este pacto fue, sin duda, la apoteosis del partidismo tradicional en Chile, el triunfo definitivo de su poder sobre el poder presidencial, la vuelta a 1891. Nada menos revolucionario que el pacto, ya que tornaba ineficaz cualquier acción.

Desde junio a septiembre de 1973, Allende estuvo pidiendo, al Comité de la Unidad Popular, luz verde para el plebiscito.

Nunca pudo quebrar la oposición de su propio partido, el socialista.

El 9 de septiembre, desesperado, el PC autorizó a Salvador Allende para que convocara al plebiscito sin el permiso del PS. Vale decir, para que infringiera el pacto.

El 10 de septiembre, en la noche, por una gestión de Orlando Letelier, los socialistas dieron finalmente su brazo a torcer y autorizaron el llamado plebiscitario... demasiado tarde, por supuesto.

Tercera postura, morir combatiendo, por

la propia mano. Allende eligió esta última variante, para no arrastrar en su trágico destino a sus acompañantes (muchos de los cuales incurrirían en uno todavía peor, al lado de afuera de La Moneda). "Se rindió", pues, esperando a que el último de ellos bajase las escalas, para quitarse la vida.

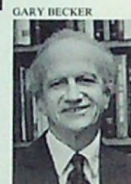
Las Fuerzas Armadas no quisieron su muerte y aun, como se sabe, tuvieron listo un avión que lo exiliara con su familia, circunstancia que él conocía.

Cuando se habla, entonces, del trágico fin de Salvador Allende, hay muchos factores que considerar, y no todos ellos están en el lado de las Fuerzas Armadas.

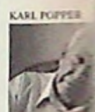
Concluyo con la esperanza de que estas palabras alienten un más profundo estudio de nuestras crisis, sobre todo de la última, estudio que facilite evitarlas en el futuro. "La Historia, ha dicho un poeta inglés, puede ser servidumbre. La Historia puede ser liberación".



RONALD COASE



GARY BECKER



KARL POPPER



MILTON FRIEDMAN



CARL Menger



ISRAEL KIRZNER



ROBERT NOZICK



LUDWIG VON MISES



FRIEDRICH VON HAYEK



OCTAVIO PAZ